

FUNCIÓN JUDICIAL



En Quito, martes veinte de julio del dos mil veinte y uno, a partir de las quince horas y cincuenta y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: ASITIMBAY SOLIS CRISTINA ISABEL en el casillero No.6149, en el casillero electrónico No.1309061180 correo electrónico ale_zt26@hotmail.com, ab.alejandrazambranot@gmail.com, mfgo0809@gmail.com, crizabela152420@hotmail.com. del Dr./Ab. MARIA ALEJANDRA ZAMBRANO TORRES; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200, en el casillero electrónico No.0503342578 correo electrónico alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, cheredia@pge.gob.ec. del Dr./Ab. CARLOS DAVID HEREDIA SALAZAR; SERVICIO NACIONAL DE GESTION DE RIESGO Y EMERGENCIAS DIRECTOR GENERAL ROMMEL SALAZAR CEDEÑO en el correo electrónico coord.juridico@gestionderiesgos.gob.ec, cynthia.ayala@gestionderiesgos.gob.ec. SERVICIO NACIONAL DE GESTION DE RIESGO Y EMERGENCIAS DIRECTOR GENERAL ROMMEL SALAZAR CEDEÑO en el casillero No.858, SERVICIO NACIONAL DE GESTION DE RIESGO Y EMERGENCIAS DIRECTOR GENERAL ROMMEL SALAZAR CEDEÑO en el casillero No.5627, Certifico:

COLOMA VENEGAS MARÍA SOLEDAD

SECRETARIO

FUNCION JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
MARIA SOLEDAD
COLOMA VENEGAS
C=EC
L=QUITO
CI
1711193944